



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13281

18/05/2020

30220

**AUTOR/A:** CASTELLÓN RUBIO, Miguel Ángel (GP); LORITE LORITE, Andrés (GP); MATARÍ SÁEZ, Juan José (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP)

#### RESPUESTA:

Los datos estadísticos de tráfico de los aeropuertos de la red de AENA, entre los que se encuentra el Aeropuerto de Almería, están disponibles en la web pública de AENA para cada año, pudiendo encontrarse en el siguiente enlace:

<http://www.aena.es/csee/Satellite?pagename=Estadisticas/Home>

En la citada página se pueden consultar datos de tráfico de los aeropuertos por número de pasajeros, operaciones y mercancías hasta el último mes cerrado del año actual. Mediante la utilización de los campos de consulta de información habilitados, se facilita la realización de las búsquedas de información.

Madrid, 18 de junio de 2020